

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19762** ACQUA BARCELONA, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 255/2010 a instancia de Virginia de Rosa Rigau, Ana María Fernández Codina, Inmaculada Marco Piñol, Esteban Mir Jiménez, Eva Reixac García y Carmen Ruzafa García contra Acqua Barcelona, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 16 de Noviembre de 2010 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 58666,36 euros de principal, más sendas cantidades de 3519,98 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 5 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110034227-1